



ALEJANDRO MARÍA BAÑÓN GONZÁLEZ, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL TORREVIEJA NUMERO TRES, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria
CERTIFICO:

DATOS DE LA FINCA

Finca: **58660**
Municipio/Sección: TORREVIEJA
CRU: **03059000288410**

Tipo: Vivienda
Naturaleza: URBANA
Estado constructivo: Obra nueva terminada
VPO: No
Cuota participación: 1,514%
Orden PH: 21

Superficies

Superficie construida: 42,54 metros cuadrados
Superficie útil: 35,32 metros cuadrados

Linderos

Lindero Norte/Frente: con proyección vertical al jardín de planta baja y con rellano escalera
Lindero Sur/Derecha: finca veintidós de esta planta y con escalera
Lindero Este/Izquierda: con finca veinte de la misma planta
Lindero Oeste/Fondo: con proyección vertical a zona común de la finca

Localización

CALLE ENEAS, número 3, portal 5, bloque 1, planta 1, puerta F - Municipio: TORREVIEJA
Localización: URBANIZACION TORREBLANCA
Nombre finca: RESIDENCIAL BLANCO-SOL
Paraje: PARTIDO MANGUILLA DEL TORREJON

Datos catastrales

Referencia Catastral: 5989703YH0058N0055XZ

Coordinación de la finca con catastro

Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular: KARL HEINZ ROSSELER, Tarjeta de residencia X3330797Y
Porcentaje: 50,000000 %
Tipo derecho: Pleno dominio
Título: COMPRAVENTA
Estado civil: Casado
Régimen matrimonial: Otros
Otro régimen: Con sujeción a su régimen matrimonial
Carácter adquisición: Otros
Asiento: Inscripción 6 de fecha 24/04/2001





Protocolo: 730/2001
Fecha documento: 07/03/2001
Notario: JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ROMÁN

Datos titular

Titular: CHRISTA ROSSELER, N.I.E. X3330805Z
Porcentaje: 50,000000 %
Tipo derecho: Pleno dominio
Título: COMPRAVENTA
Estado civil: Casada
Régimen matrimonial: Otros
Otro régimen: Con sujeción a su régimen matrimonial
Carácter adquisición: Otros
Asiento: Inscripción 6 de fecha 24/04/2001
Protocolo: 730/2001
Fecha documento: 07/03/2001
Notario: JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ROMÁN

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA

A favor de: DEUTSCHE BANK, SA ESPAÑOLA, C.I.F. A08000614
Porcentaje: 0,000000 %
Principal: 50.000,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/05/2028
Duración: 240 meses
Asiento: Inscripción 9 de fecha 25/06/2008
Protocolo: 1330/2008
Fecha documento: 29/04/2008
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN

Certificaciones de carga

Fecha certificación: 07/01/2026
Título: CERTIFICACIÓN EJECUCION HIPOTECARIA
Protocolo/Juicio: 1046/2022
Notario/Juzgado: JUZGADO 1ª INSTANCIA N°4 TORREVIEJA

CEDIDA por la inscripción 10

AFECCION

Tipo: Transmisiones exenta
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 25/03/2021

CESION HIPOTECA

A favor de: PSD LUX S.À R.L., C.I.F. N0309790D
Asiento: Inscripción 10 de fecha 30/04/2025
Protocolo: 7872/2024
Fecha documento: 17/12/2024
Notario: CARLOS ALCOCER TORRA

CEDIDA la inscripción 9





AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 30/04/2025

AFECCION

Tipo: Transmisiones exenta
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 24/10/2025

ANOTACION

A favor de: C.P. RESIDENCIAL BLANCOSOL, C.I.F. H03797826
Tipo anotación: Embargo preventivo
Capital principal: 1.258,61 euros
Asiento: Nota marginal 5 de inscripción 9 de fecha 25/03/2021
Nombre juzgado: JUZGADO 1ª INSTANCIA N° 3 TORREVIEJA
Fecha documento: 11/03/2021

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

No hay documentos pendientes de despacho

TORREVIEJA a 07/01/2026 17:31:36.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa





registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por ALEJANDRO MARÍA BAÑÓN GONZÁLEZ registrador/a titular de TORREVIEJA NUMERO TRES a día siete de enero del dos mil veintiséis.



(*) C.S.V. : 20305912531AEA68

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de





Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

